Universidad Complutense de Madrid

	MODELO PPL_1
CÓDIGO DEL CONCURSO: 081026/PPL/003	
RESOLUCIÓN: 08/10/2026	**BOUC:** 08/10/2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): PLANTEAMIENTOS Y DISEÑOS DE LA INVESTIGACION, DIAGNOSTICO Y EVALUACION	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): COMUNICACION Y COMPROMISO PUBLICO	
DEPARTAMENTO: TEORIAS Y ANALISIS DE LA COMUNICACION	
FACULTAD: CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 04 de NOVIEMBRE de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V. de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesor/a Permanente Laboral, la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
PIQUEIRAS CONLLEDO, PALOMA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	**Causa/s de exclusión**
LUQUE GONZALEZ, ARTURO	1

(1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
(2) No acreditar estar en posesión de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas, o los órganos de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. Mientras no exista una definición de acreditación por parte de la agencia acreditadora que corresponda, se establece la de Profesorado Contratado Doctor como requisito para acceder a la figura de Profesorado Permanente Laboral
(3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
(4) Presentar la solicitud fuera de plazo.

Código Seguro De Verificación	6C34-4F49-6E69P7439-3975	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Alicia Alcazar Serrano - Jefa Seccion Personal Facultad Ciencias Informacion	Firmado	04/11/2026 12:22:30
	Ricardo Jimeno Aranda - Secretario Académico Facultad Cc Información	Firmado	04/11/2026 12:16:53
	Angel Luis Rubio Moraga - Decano Facultad Cc Información	Firmado	04/11/2026 09:29:27
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6C34-4F49-6E69P7439-3975		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

(5) _____

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:

Código Seguro De Verificación	6C34-4F49-6E69P7439-3975	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Alicia Alcazar Serrano - Jefa Seccion Personal Facultad Ciencias Informacion	Firmado	04/11/2026 12:22:30
	Ricardo Jimeno Aranda - Secretario Académico Facultad Cc Información	Firmado	04/11/2026 12:16:53
	Angel Luis Rubio Moraga - Decano Facultad Cc Información	Firmado	04/11/2026 09:29:27
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6C34-4F49-6E69P7439-3975		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		